Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

MINISTERIO DE GOBIERNO, JUSTICIA
Y DERECHOS HUMANOS

298

USHUAIA, 15 OCT 2021

VISTO el Expediente N° MGJDH -E-44144-2021 del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo tramita la adquisición de insumos para la Policía Científica dependiente de la Policía de la Provincia de Tierra del Fuego A. e I.A.S.

Que en Orden 2 obra la Nota N° 447/21 - D.P.C.R.G., suscripta por el Jefe División Policía Científica Río Grande, donde se detallan los motivos que fundamentan dicha adquisición.

Que se cuenta con el autorizado del Sr. Jefe de Policía Comisario General Lic. Jacinto ROLON, mediante informe N° 471/21-J.P., obrante en orden digital N° 5.

Que con el propósito de concretar la mencionada adquisición resulta procedente llamar a Licitación Pública y aprobar el Pliego de Bases y Condiciones de la misma.

Que asimismo amerita designar a los miembros de la Comisión de Preadjudicación para el análisis de las ofertas y autorizar a la Oficina Provincial de Contrataciones, dependiente del Ministerio de Finanzas Publicas, a establecer las fechas y horas límites para la recepción de ofertas y apertura de sobres.

Que se cuenta con partida presupuestaria para afrontar el gasto de acuerdo a la Ley Provincial N° 1333 y Decreto Provincial N° 05/21, siendo el mismo solventado con fondos de afectación específica Tasas Policía Provincial.

Que la presente contratación se encuadra legalmente dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales N° 1015, Artículo 17° inciso a) N° 1150, N° 1333 y en los Decretos Provinciales N° 674/11 y N° 417/20-Anexo II, y Resoluciones O.P.C., N° 17/21, N° 18/21 y N° 58/21.

Que la suscripta se encuentra facultada para el dictado del presente acto administrativo en virtud de lo establecido en el artículo 13 de la Ley Provincial 1301 y los Decretos Provinciales N° 4491/19 y N° 256/20.

Por ello:

LA MINISTRA DE GOBIERNO, JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Autorizar el llamado a Licitación Pública N° 02/21 RAF 566, que tramita la

..//2

G.T.F.
R.A.CH.
A.D.R.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Gomez Valeria Estefania
Jefe Departamento Mesa de
Entradas Salidas y Registro Zona Sur
M.G.J. y DD HH

Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

MINISTERIO DE GOBIERNO, JUSTICIA
Y DERECHOS HUMANOS

//..2

adquisición de insumos para la Policía Científica dependiente de la Policía de la Provincia de Tierra del Fuego A. e I.A.S. Ello, por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 2°.- Aprobar el formulario de cotización y el Pliego de Bases y Condiciones Particulares que, como Anexo I, forma parte integrante de la presente.

ARTÍCULO 3°.- Designar como integrantes titulares de la Comisión de Preadjudicación para la evaluación de las ofertas al Comisario Mayor (Lic.) Alfredo David RAITERI, Legajo N° 23820073/80, Comisario Inspector Lic. Horacio David VARGAS, Legajo N° 23077734/80 e Inspector (Tec.) Rafael Alfredo CHAMBI, Legajo N° 32634187/80 y como miembros suplentes Comisario Hugo Luis BUSI, Legajo N° 26526173/80 e Inspector (Tec.) Marcia Mabel CUEVAS, Legajo N° 33249691/80.

ARTÍCULO 4°.- Autorizar a la Oficina Provincial de Contrataciones dependiente del Ministerio de Finanzas Publicas, a establecer las fechas y horas límites para la recepción de ofertas y apertura de sobres.

ARTÍCULO 5°.- Imputar el gasto que demande el cumplimiento de la presente a las U.G.G. 0511UG, U.G.C. 0511UC, Inciso 20000 del ejercicio económico y financiero correspondiente.

ARTÍCULO 6°.- Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

RESOLUCIÓN M.G. J. y DD. HH. N° 298 /21.

G.T.F.
R.A.CH.
A.D.R.

Adriana Cristina Chapperon
Ministro de Gobierno,
Justicia y Derechos Humanos

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Gomez Valeria Estefania
Jefe Departamento Mesa de
Entradas Salidas y Registro Zona Sur
M.G.J. y DD.HH

Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

MINISTERIO DE GOBIERNO, JUSTICIA
Y DERECHOS HUMANOS

ANEXO I
RESOLUCIÓN M.G. J. y DD. HH. N° 298 /21.-
LICITACIÓN PÚBLICA N° 02/21 RAF 566.-
"ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA LA POLICÍA CIENTÍFICA"

PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARTICULARES

1°. OBJETO.

La PROVINCIA, a través del Ministerio de Finanzas Publicas, llama a LICITACIÓN PÚBLICA para la para la adquisición de insumos para la Policía Científica dependiente de la Policía de la Provincia de Tierra del Fuego A. e I.A.S.

2°. JURISDICCIÓN CONTRATANTE.

Ministerio de Gobierno, Justicia y Derechos Humanos.

3°. EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO.

Expediente N° MGJDH 44144-E-2021.

4°. MODALIDAD DE CONTRATACIÓN.

Ley Provincial N° 1015, artículo 17° inciso a) – Licitación Pública

5°.RUBRO

Científica.

6°. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

- Se requiere Ficha Técnica con imagen ilustrativa de los siguientes renglones: 01; 02; 03; 04; 05; 06; 08; 09; 10; 11; 12; 13; 17; 18; 20; 24; 25; 26; 27; 28; 29; 30; 32; 33 y 34.
- Vencimiento de los productos: No se recibirán productos cuyo vencimiento opere antes de los 12 meses a partir de la fecha de entrega.

7° PLAZO Y LUGAR DE ENTREGA

El inicio de la provisión deberá encontrarse disponible a los treinta (30) días corridos a partir de la notificación de la Orden de Compra, pudiéndose en ese periodo, hacer entregas parciales

G.T.F.
R.A.CH.
A.D.R.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Gomez Valeria Estefania
Jefe Departamento Mesa de
Entradas Salidas y Registro Zona Sur
M.G.J. y DD.HH

Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

MINISTERIO DE GOBIERNO, JUSTICIA
Y DERECHOS HUMANOS

en la Dirección General de Administración de Policía Provincial sita en Perito Moreno N° 3315-Ushuaia, Tierra del Fuego A. e I. A.S.

8°. FORMA DE PRESENTACIÓN DEL SOBRE DE OFERTA

La OFERTA se presentará en sobre cerrado sin membrete o marca alguna. El mismo deberá contener en el frente el siguiente texto: "PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO. ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR – OFICINA PROVINCIAL DE CONTRATACIONES - MINISTERIO DE FINANZAS PUBLICAS - LICITACIÓN PÚBLICA Nº 02/21 RAF 566 - FECHA DE APERTURA --/--/--- - HORA --:-- Hs."

La OFERTA en todas sus fojas así como toda la documentación a presentar, deberá estar rubricada con firma y aclaración por el OFERENTE o REPRESENTANTE LEGAL, a excepción de aquella documentación certificada por Escribano Público.

Toda documentación presentada en fotocopia deberá ser certificada como copia fiel del original por Escribano Público, Policía, Entidad Bancaria o agente del Estado Provincial. Para la certificación ante agente del Estado Provincial deberá presentar ante éste la documentación original.

Las enmiendas y raspaduras en partes esenciales de la OFERTA deberán estar debidamente salvadas por el OFERENTE o su REPRESENTANTE.

9°. FECHA Y LUGAR APERTURA DE SOBRES

El lugar, la fecha y hora límite para la Recepción de Ofertas, así como para el Acto de Apertura de sobres, serán establecidos por la Oficina Provincial de Contrataciones, dependiente del Ministerio de Finanzas Públicas, mediante Comunicado, que será publicado en los medios que establece la reglamentación. Dichas fechas podrán ser modificadas en caso de resultar necesario. Dicho Comunicado formará parte integrante del presente PLIEGO. Ante cualquier consulta comunicarse a los teléfonos 02901 - 441-177 / 441-166, o al correo electrónico licitaciones@tierradelfuego.gov.ar

10°. DOMICILIO Y CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL

San Martin N° 450 – P.B. Oficina N° 35 - Oficina Provincial de Contrataciones – Ministerio Finanzas Públicas – Ushuaia, Tierra del Fuego. licitaciones@tierradelfuego.gov.ar

G.T.F.
R.A.CH.
A.D.R.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Gomez Valeria Estefania
Jefe Departamento Mesa de
Entradas Salidas y Registro Zona Sur
M.G.J. y DD.HH

Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

MINISTERIO DE GOBIERNO, JUSTICIA
Y DERECHOS HUMANOS

298

11°. COMUNICACIONES E IMPUGNACIONES

Serán válidas las comunicaciones e impugnaciones que los interesantes, oferente y/o adjudicatarios realicen en el domicilio sito en la calle San Martín N° 450 de la ciudad de Ushuaia y aquellas remitidas a la dirección institucional de correo electrónico: licitaciones@tierradelfuego.gov.ar

A los efectos de las comunicaciones realizadas en el marco de la presente Licitación Pública, se indica que el sitio web de la Oficina Provincial de Contrataciones es http://compras.tierradelfuego.gov.ar/

12°. CONSULTAS AL PLIEGO

Las consultas al Pliego de Bases y Condiciones Particulares y de especificaciones técnicas en la Oficina Provincial de Contrataciones sita en San Martin N° 450 P.B. Oficina N° 35 en la ciudad de Ushuaia o vía correo electrónico a la dirección: licitaciones@tierradelfuego.gov.ar

13°. MONEDA DE COTIZACIÓN

La moneda de cotización se fija en moneda nacional.

G.T.F.
R.A.CH.
A.D.R.

Adriana Cristina Chapperon
Ministro de Gobierno,
Justicia y Derechos Humanos

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Gomez Valeria Estefania
Jefe Departamento Mesa de
Entradas Salidas y Registro Zona Sur
M.G.J. y DD.HH.

Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Secretaria de Gobierno
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Licitación Pública Nro. 00002/2021
Pieza Administrativa E Nro. 44144- E - 2021- 1788 - 0/ **Fecha:** 06/10/21
RAF 566 FE TASAS POLICIA PROVINCIAL **Apertura:** 0/0/0

Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Notas de Pedidos Relacionadas: 2021/566 10 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	**Polvo revelador vulcanizado de rastros latentes normal (color negro) . UNIDAD**			
>>	Renglón N° 1: Polvo revelador vulcanizado de rastros latentes normal, color negro, por unidad de 16 onzas aprox. tipo Forensic.	27.00		
2	**Polvo revelador vulcanizado de rastros latentes normal (color blanco) . UNIDAD**			
>>	Renglón N° 2: Polvo revelador vulcanizado de rastros latentes normal, color blanco, por unidad de 16 onzas aprox. tipo Forensic.	15.00		
3	**Polvo revelador magnético de rastros latentes (color negro). UNIDAD**			
>>	Renglón N° 3: polvo revelador magnético de rastros latentes color negro, unidad de 16 onzas (aprox) tipo Forensic.	3.00		
4	**Polvo revelador magnético de rastros latentes (color blanco). UNIDAD**			
>>	Renglón N° 4: polvo revelador magnético de rastros latentes color blanco, por unidad de 16 onzas (aprox.) tipo Forensic.	3.00		
5	**Polvo revelador de doble uso para impresiones latentes (color negro). UNIDAD**			
>>	Renglón N° 5: polvo revelador de doble uso para impresiones latentes, color negro de 16 onzas (aprox.), tipo Forensic.	6.00		
6	**Aplicador de polvo magnetico. Unidad**			
>>	Renglón N° 6: Aplicador de polvo magnético tipo estándar por unidad.	9.00		
7	**Plumón marabú para recolección de huellas digitales por unidad (colores varios). unidad**			
>>	Renglón N° 7: plumón marabú para recolección de huellas digitales por unidad color blanco/negro.	18.00		

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Gomez Valeria Estefania
Jefe Departamento Mesa de
Entradas Salidas y Registro Zona Sur
M.G.J. y DD.HH

Solicitud de Cotización

Licitación Pública Nro. 00002/2021
Pieza Administrativa E Nro. 44144- E - 2021- 1788 - 0/ **Fecha:** 06/10/21
RAF 566 FE TASAS POLICIA PROVINCIAL **Apertura:** 0/0/0

Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Notas de Pedidos Relacionadas: 2021/566 10 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
8	**Kit de recoleccion gsr en manos (Policia cientif). Unidad**			
>>	Renglón N° 8: kit de recolección de evidencia para recolección de residuos de disparo de arma de fuego tipo gunshot residue (GSR) de 50 unidades cada uno.	3.00		
9	**Test identificadores de sangre humana. UNIDAD**			
>>	Renglón N° 9: Test identificadores de sangre humana tipo Hexagón Obti caja por 24 unidades.	6.00		
10	**Mini Kit (revelador de sangre lavada).. UNIDAD**			
>>	Renglón n° 10: Mini Kit tipo Blue Star Forensic (revelador de sangre lavada) por 2 unidades c/u.	9.00		
11	**Kit para detección de fluido seminal. UNIDAD**			
>>	Renglón N° 11: Kit para detección de fluido seminal tipo tritech forensic por 6 unidades c/u.	6.00		
12	**Tiras reactivas, test orientativo para sangre. UNIDAD**			
>>	"Renglón N° 12: Tiras reactivas Urine tipo strip-winer lab para test orientativo para sangre por 100 c/u.	15.00		
13	**Hisopos esterilizados sin medio de transporte**			
>>	Renglón N° 13: Hisopos esterilizados sin medio de transporte tipo Deltalab Eurotubo por unidad.	2400.00		
14	**GUANTES NITRILO CAJA X 100 UNIDADES TALLE M**			
>>	Renglón N° 14: Guantes descartables de nitrilo talle M, caja por 100 unidades c/u.	60.00		
15	**GUANTES NITRILO CAJA X 100 UNIDADES TALLE L. UNIDAD**			
>>	Renglón N° 15: Guantes descartables de nitrilo talle L, caja por 100 unidades c/u.	120.00		
16	**GUANTES NITRILO CAJA X 100 UNIDADES TALLE S**			
>>	Renglón N° 16: Guantes descartables de nitrilo talle S, por 100 unidades	15.00		
17	**Barbijo Tipo Mascarilla Quirurgica Proteccion N 95. unidad**			

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Gomez Valeria Estefania
Jefe Departamento Mesa de
Entradas Salidas y Registro Zona Sur
M.G.J. y DD.HH

Solicitud de Cotización

Licitación Pública Nro. **00002/2021**
Pieza Administrativa E Nro. **44144- E - 2021- 1788 - 0/** **Fecha:** 06/10/21
RAF 566 FE TASAS POLICIA PROVINCIAL **Apertura:** 0/0/0

Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Notas de Pedidos Relacionadas: 2021/566 10 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
>>	Renglón N° 17: Barbijo tipo N95 o superior, descartables.	300.00		
18	**Bota descartable p/cirugia Semipermeable Caña altax par. Unidad**			
>>	Renglón N° 18: Par de cubrepiés descartables	600.00		
19	**cinta adhesiva 3M. unidad**			
>>	Renglón N° 19: Cinta adhesiva transparente tipo Pack 3M por unidad para levantamiento de rastros.	150.00		
20	**Hisopo sin medio de transporte cabo de madera. UNIDAD**			
>>	Renglón N° 20: Hisopo sin medio de transporte cabo de madera por unidad.	3000.00		
21	**Gasa 10 x 10 cm. 10 u**			
>>	Renglón N° 21: Gasa estéril de 10 x 10 cm tipo Suez caja por 100 unidades N° 5.	18.00		
22	**ALCOHOL EN GEL.. UNIDAD**			
>>	Renglón N° 22: alcohol en gel por 1000 ml.	12.00		
23	**Filmina transparente tamaño A4. unidad**			
>>	Renglón N° 23: filmina transparente tamaño A4 para soporte de recolección de rastros por 100 unidades.	9.00		
24	**Antiparras ajustables de respiración indirecta**			
>>	Renglón N° 24: antiparras ajustables de respiración indirecta por unidad.	60.00		
25	**Bolsa de obito. Unidad**			
>>	Renglón N° 25: bolsas de óbito estancas y biodegradables.	300.00		
26	**Mameluco. Unidad**			
>>	Renglón N° 26: mameluco tipo tyvek 3M modelo 4565 de máxima protección talle XL/2XL.	100.00		
27	**Mascara Respirador de rostro completo de 2 vías. unidad**			
>>	Renglón N° 27: respirador de rostro completo de 2 vías tipo 3m 6800.	6.00		

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Gomez Valeria Estefania
Jefe Departamento Mesa de
Entradas Salidas y Registro Zona Sur
M.G.G. y DD.HH

Solicitud de Cotización

Licitación Pública Nro. 00002/2021
Pieza Administrativa E Nro. 44144- E - 2021- 1788 - 0/ **Fecha:** 06/10/21
RAF 566 FE TASAS POLICIA PROVINCIAL **Apertura:** 0/0/0

Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Notas de Pedidos Relacionadas: 2021/566 10 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
28	**Filtros descartables para respirador de rostro. unidad**			
>>	Renglón N° 28: Filtros descartables para respirador de rostro tipo 3m 6800.	24.00		
29	**Portaobjeto bordes pulidos. Caja x 50 uni**			
>>	Renglón N° 29: Portaobjetos Vidrio bordes pulidos caja por 50 unidades.	12.00		
30	**CUBREOBJETOS 24 X 24 MM.. CAJA X 200**			
>>	Renglón N° 30: Cubreobjeto Vidrio de 24 x 24 mm Caja por 100 unidades.	6.00		
31	**CINTA PERIMETRAL SEGURIDAD. UNIDAD**			
>>	Renglón N° 31: Cinta perimetral para escena del hecho x 200 mts.	60.00		
32	**KIT PARA TOMA DE HUELLAS DACTILARES. UNIDAD**			
>>	Renglón N° 32: Kits para toma de huellas dactilares	9.00		
33	**SET ALFANUMERICO PARA EVIDENCIAS. UNIDAD**			
>>	Renglón N° 33: Juego de cartelería alfanumérica para evidencias.	6.00		
34	**TERMOMETRO PARA MEDICION DE TEMPERATURA AMBIENTE. UNIDAD**			
>>	Renglón N° 34: Termómetro para medición de temperatura ambiente.	6.00		

Memo (Nro: 1) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN LICITACIÓN PÚBLICA Y PRIVADA
LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL, EN SOBRE CERRADO. SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODAS Y CADA UNA DE LAS CLÁUSULAS DEL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN.
TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS, ACLARADAS Y FECHADAS POR EL OFERTE O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA POR LA GARANTÍA DE OFERTA, EQUIVALENTE AL UNO (1%) DEL TOTAL DE LO COTIZADO.
SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Gomez Valeria Estefania
Jefe Depadamento Mesa de
Entradas Salidas y Registro Zona Sur
M.G.J. y DD.HH

Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

298

Secretaria de Gobierno
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Licitación Pública Nro. 00002/2021
Pieza Administrativa E Nro. 44144- E - 2021- 1788 - 0/ **Fecha: 06/10/21**
RAF 566 FE TASAS POLICIA PROVINCIAL **Apertura: 0/0/0**

Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Notas de Pedidos Relacionadas: 2021/566 10 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
	CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN. ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY Nº 19.640.			

TOTAL :$.....

Son Pesos:.....

.....
Firma y Sello Responsable

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales ($_ _ _._ _)

Forma de Pago	Según Decreto Provincial N° 674/11 art. 34° punto 96
Plazo de Entrega:	Treinta (30) dias corridos a partir de la notificación de la Orden de Compra
Mantenimiento de Oferta:	Según Decreto Provincial N° 674/11 art. 34° punto 47
Lugar de Entrega:	Según Pliego de Bases y Condiciones Particulares
Recepción de Sobres Cerrados hasta:	Según "Comunicado" publicado en los medios establecidos en la reglamentación.
Domicilio de presentación de ofertas:	San Martín N° 450 P.B. of. 35 - Ushuaia -Oficina Provincial de Contrataciones
Domicilio de apertura de ofertas:	San Martín N° 450 P.B. of. 35 - Ushuaia -Oficina Provincial de Contrataciones
Vigencia del Contrato:	Según Pliego de Bases y Condiciones Particulares
Garantía de Oferta:	si
Requiere Muestra:	No

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Gomez Valeria Estefania
Jefe Departamento Mesa de
Entradas Salidas y Registro Zona Sur
M.G.J. y DD.HH

Adriana Cristina Chapperon
Ministro de Gobierno,
Justicia y Derechos Humanos